

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 15 DE JULIO DE 2019.-

SRES. ASISTENTES:

SR. PRESIDENTE:

D. MANUEL BORREGO RODRÍGUEZ.

SRES. CONCEJALES:

D^a. DIANA MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

D. ANTONIO BRAVO GONZÁLEZ.

D. JIOVANA RODRIGUE LAGOS.

D. CRISTO GONZÁLEZ ASENSIO.

D. MÍRIAM CHACON GONZÁLEZ.

D. MARÍA SOLEDAD GUAREÑO FERRERA.

D. MANUEL ANTONIO ESPEJO DURAN.

D^a. LUISA GAITAN BLANCO. -

D. LORENZO FLORENCIO CUENDA. -

SECRETARIO:

D. JOSE GUAREÑO BRAVO. -

En el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial y siendo las veinte horas del día quince de julio de dos mil diecinueve, se reúnen los señores reseñados al margen, miembros de este Ayuntamiento Pleno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Manuel Borrego Rodríguez, asistidos de mí, el Secretario Accidental, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, para la que han sido previa y reglamentariamente convocados. Faltan D. José Manuel Botello Corbacho, justificada la misma por motivos laborales.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde- Presidente se pasa al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º. LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

El Sr. Alcalde-Presidente hace constar que el partido popular tendrá participación en todas las comisiones. Se procede a votación del acta de la sesión anterior y se aprueba por UNANIMIDAD

2º. APROBACION, SI PROCEDE, DEL CONVENIO DE COLABORACION CON LOS CONSEJERIA DE EDUCACION Y EMPLEO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA Y EL AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE LEGANES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE APOYO AL CENTRO DE EDUCACION INFANTIL DE LA LOCALIDAD.

Toma la palabra la Concejala de Educación, Sanidad e igualdad, D^a. Mirian Chacón Gonzalez, que da a conocer el convenio y hace un resumen del mismo con la colaboración y las ayudas que la Junta va a destinar a dicho convenio. A continuación, toma la palabra el concejal del partido popular D. Lorenzo Florencio Cuenda, que expone que se da por enterado y esta de acuerdo con dicho convenio y propone se le de publicidad al puesto de trabajo en próximos años para cubrir las plazas sin repetir las mismas trabajadoras con y sin experiencia. Le contesta la Concejala de Educación, Sanidad e igualdad D^a Mirian Chacón Gonzalez que a todos los puestos de

trabajo se les dará amplitud y publicidad. Toma la palabra a continuación la portavoz del Partido Socialista D^a. Diana Gonzalez Gonzalez, que explica la ayuda del año anterior y la que se recibe este año, y que en el proceso de puestos de trabajo no prima la experiencia en ningún caso si no un examen y un proyecto que presentan.

Para finalizar toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente, dando las gracias a la Junta de Extremadura por invertir en la calidad y la educación pública de cero a tres años. Y vuelve hacer hincapié en que todos los exámenes y plazas a cubrir por el Ayuntamiento es de total amplitud y publicidad. Se procede a votación y se aprueba por UNANIMIDAD

3º.- APROBACION, SI PROCEDE, DE LA CESION DE LOS TERRRENOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE LEGANES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA OBRA DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA C.P. BA-006 DE LA ALBUERA A VALVERDE DE LEGANES.

Toma la palabra el concejal de Obras públicas D. Manuel Antonio Espejo Duran, el cual hace un resumen exhaustivo de todo el proyecto.

A continuación, toma la palabra el concejal del partido popular D. Lorenzo Florencio Cuenda, el cual manifiesta que al ser una obra de interés para el pueblo está totalmente de acuerdo y que a ser posible se tuviese un acceso directo desde esta carretera a la carretera nacional N-432.

Se le da la palabra a la portavoz del Partido Socialista D^a. Diana Gonzalez Gonzalez, la cual quiere añadir que la cesión de partes de caminos municipales para tal obra es más por la longitud de los terrenos que por los metros de los caminos.

Para finalizar este punto toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente el cual manifiesta que la totalidad de la obra la financia la Diputación de Badajoz en uno de sus compromisos con nuestro municipio y con la comarca de Olivenza al ser una de las salidas que tiene hasta la Autovía A-5. Se procede a votación y se aprueba por UNANIMIDAD.

4º.- ESCRITOS PRESENTADOS.

Presenta el Sr. Alcalde- Presidente dos escritos de los Ayuntamientos de Talarrubias y de Valdefuentes, para apoyar dos candidaturas para la medalla de Extremadura 2019, exponiendo el Sr. Alcalde- Presidente que el Ayuntamiento de Valverde nunca se ha opuesto, si no que ha hecho el apoyo a todas las candidaturas porque todas tienen su motivo de aprobación o de especial mención. Una es para el grupo de música Los Cabales y la otra para D. Jesús Domínguez Cuesta, el cual tiene una amplia trayectoria social formando parte de Protección Civil, cámaras de comercio, un hombre que ha colaborado con muchas instituciones y especialmente con la sanidad (asociación contra el cáncer, asociación de Alzheimer, proyecto hombre Extremadura, etc.). En definitiva, comenta el Sr. Alcalde-Presidente que van a aprobar este tipo de acciones.

Toma la palabra el concejal del partido popular D. Lorenzo Florencio Cuenda, el cual manifiesta que todas estas propuestas que proceden de otros ayuntamientos u otras entidades que vienen con o sin ánimo de lucro tienen méritos suficientes para que se les pueda conceder. Que por su parte no se oponen y aprueban este y cualquier otra que llegue con un mínimo de sentido común.

Se procede a votación y se aprueba por UNANIMIDAD.

5º.- SECCION DE URGENCIA.

Desde informes de Alcaldía a petición del Sr. Alcalde-Presidente se extrae el punto diez y se incluye en esta sección (Informe obras muros y torres iglesia San Bartolomé). Se aprueba la inclusión de dicho punto por **UNANIMIDAD**

Toma la palabra el concejal del partido popular D. Lorenzo Florencio Cuenda y está conforme con las obras a acometer.

Se procede a votación y se aprueba **UNANIMIDAD**.

6º.- INFORMES DE ALCALDIA.

1.- Traslado biblioteca a Casa de la Cultura. (Objetivo Centro de atención ciudadana).

2.- Traslado de Policía Local al edificio de protección civil que será el centro de seguridad ciudadana.

3.- Informe centro especial empleo (adjunto).

4.- Aprobación del plan de empleo estable aprobado por el gobierno de España. El centro se ubicará en la Fontanina.

5.- Firmas de las escrituras de renovación del solar en calle Isabel Madera, 30 cedido a la Junta de Extremadura y que pasara a nombre del Ayuntamiento, donde se podrán construir viviendas para familias o jóvenes con situaciones difíciles y que tengan acceso a una vivienda con un precio menor a lo que está actualmente.

6.- Se ha solicitado subvención para la ampliación de la red de fibra óptica (Guardería, Gimnasio, Oficina centro especial de empleo, Campo de futbol y centro de ocio). Inversión 19.668 (100% subvencionable).

7.- Aprobación subvención FEMP y Red Española de ciudades saludables. Para continuar con la ampliación de Mapa de Recursos (6.900). Segundo proyecto: Caminar es Felicidad, encuadrado dentro del programa Rutas Saludables 2019 (3.240).

8.- Adhesión y cesión con la Diputación de Badajoz una parte de la depuradora de agua residuales para llevar a cabo instalaciones fotovoltaicas en la EDAR (250.000)

9.- Pedido a estudio a Promedio de los pozos municipales que en su día suministraban agua a la red pública, para hacer uso de dichos pozos.

10.- Informe sobre intervención de en torre y muros de la Parroquia de San Bartolomé, por el mal estado de los mismos, el coste de las obras seria de 60.000 euros (Diputación se haría cargo por convenio con la iglesia del 50% y el otro 50% el Obispado). Llevar a la sección de urgencia para votar.

11.- La rotonda ha comenzado la obra de la rotonda, cruce carretera de Badajoz-Albuera, según técnicos en cuatro meses debería estar acometida con los paseos.

12.- Enfrente del Chiringuito ha asumido la Junta la obra para acondicionamiento del todo el tramo por asfaltar hasta la gasolinera. La empresa es Mediex y tiene de plazo para comenzar las mismas hasta finales de año.

13.- Aumento al empleado público (funcionario o empleado) del 0,25% a partir de julio de 2019 según lo estipulado por el gobierno de España.

14.- Las obras de la ampliación del Centro de Dia, es decir la de la residencia de mayores, se va a adjudicar ya de forma definitiva a partir del próximo jueves.

15.- El de centro de interpretación seguirá el ritmo normal de contratación también el próximo jueves.

16.-Tambien vamos a intentar que esta semana empiece a licitación, es decir de forma electrónica, se publique la licitación de la ampliación del campo de futbol 11 de césped artificial.

17.- La ampliación del cementerio se ha llevado a cabo y tenemos que seguir con el traslado de los restos

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El concejal del partido popular D. Lorenzo Florencio Cuenda, presenta un escrito de ruego en general (se adjunta). También manifiesta que le gustaría tener una legislatura lo más cordial posible y que le gustaría está informado de lo que este grupo de gobierno vaya realizando y no enterarse en la calle. Le contesta el Sr. Alcalde-Presidente, que está viendo de forma sobrada un talante de cooperación y colaboración que existe, donde se están haciendo órganos de gobierno que antes no existían (junta de portavoces) y si existían no se hacían, que va a ver de forma sobrada el ir comunicándonos y total transparencia, pero no puede pretender que cada decisión que tome este equipo de gobierno la va a comentar, entre otras cosas porque este equipo de gobierno tiene que estar tomando decisiones constantemente, pero que no le quepa duda que todas las decisiones transcendentales que se tomen como un concejal mas que es, van a contar con él.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se levanta la Sesión, siendo las veinte horas y cuarenta minutos, de lo que certifico y doy fe. -